

COMUNICADO N° 05-2025

El Comité de Selección de Personal, de conformidad a las Bases del Proceso de Selección N°03-2025-OBRA-PLANCOPESCO/GRC, que establece en sus *Disposiciones Complementarias Finales*.- El Comité de Selección tiene la facultad de realizar *Adendas, Fe de Erratas, comunicados y modificaciones al Cronograma del Proceso de Selección en cualquiera de las etapas, el que será comunicado a los postulantes a través del Portal Institucional del PLAN COPESCO www.gob.pe/peplancopeesco (TRABAJA CON NOSOTROS)*, que con oportunidad de haber reevaluado las fichas de calificación de los postulantes y habiendo encontrado errores en la condición de cuatro postulantes conforme el cuadro adjunto, los cuales se encontraban en condición de “DESCALIFICADOS”, siendo lo correcto declararlos como “CALIFICA”, debiendo presentarse para el examen de conocimientos los siguientes;

	PLAZA	POSTULANTE	DICE	DEBE DECIR
518	HZ-PIV-Q	MOSCOZO CUSI, EDWIN	DESCALIFICADO	CALIFICA 50
578	HZ-PIV-Q	PERALTA TOLEDO, NOHELIA CATALINA	DESCALIFICADO	CALIFICA 45
512	HZ-PIV-R	MORALES MENACHO, FRANCO VITO	DESCALIFICADO	CALIFICA 50
211	SDEP-PIII-AS	COAYLA CUPI, YULEISY	DESCALIFICADO	CALIFICA 60

Horario de presentación para el examen de conocimientos: 16:00 hrs. en la sede del Plan COPESCO, debiendo portar su DNI y lapicero azul.

Cusco, 29 de abril de 2025

El Comité

PLAN COPESCO
PRESIDENTE
COMITÉ DE
PROCESOS DE
SELECCIÓN Y
CONTRATACIONES
DE PERSONAL
SUB DIRECTOR EJECUTIVO

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
MGT. MARIO
CHAMPI CONDORI
JEFE
PLAN COPESCO

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Mgt. Lic. Adm.
Milton M.
Vargas Canache
RESPONSABLE (E)
COPESCO